



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13379 13/06/2017 37971

AUTOR/A: CANO LEAL, Francisco Javier (GCS)

RESPUESTA:

Con relación a la información que interesa a Su Señoría, cabe señalar que el Plan de Modernización y Mejora de la Administración Periférica del Estado 2018-2022 incluirá actuaciones de Gobierno Abierto para mejorar la relación con los ciudadanos y con las demás Administraciones Públicas, mediante la consecución de los siguientes objetivos:

- 1.- Administración más cercana (electrónica o presencial): Los ciudadanos se relacionarán con la Administración General del Estado de la forma más fácil, sin tener que desplazarse y, si tuvieran que hacerlo, será de forma accesible y recibiendo una atención flexible, polivalente y centrada en sus problemas.
- 2.- Administración más eficaz, eficiente y de calidad: Los procedimientos administrativos, tanto en el lenguaje como en la tramitación, serán sencillos. Se racionalizarán recursos, reunificando sedes y optimizando espacios que permitan ahorrar y mejorar la prestación de servicios. Se potenciará la colaboración con las Comunidades Autónomas y con las Entidades Locales para reducir gastos y ganar en rapidez.

Los empleados públicos adaptarán sus capacidades y competencias con formación, para seguir prestando siempre los mejores servicios. Se reforzarán los sectores prioritarios y sensibles, como son, entre otros, los Puestos de Inspección Fronteriza, los Centros de Vacunación Internacional y las Oficinas de Extranjería.

- 3.- Administración más dinámica y evolucionada: Se involucrará a los ciudadanos en la mejora y en la evaluación de los servicios públicos, utilizando los distintos canales de comunicación, entre ellos, las redes sociales.
- 4.- Administración más coordinada: Las 19 Delegaciones y las 44 Subdelegaciones del Gobierno potenciarán la coordinación y la comunicación interna para establecer Protocolos de actuación y sinergias que redunden en beneficio de los ciudadanos.